Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México

COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACION TERRITORIAL
AGENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADAS

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021
Oficio: CGIT/AAE/0221/2021
"2021, Año de la Independencia"

DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA
Palacio Legislativo de Donceles
P R E S E N T E

En respuesta a su atento oficio MDPRTA/CSP/0247/2021, por el cual hace del conocimiento de la C. Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, el PUNTO DE ACUERDO que la Comisión Permanente de ese H. Congreso de la Ciudad de México, en Sesión celebrada el pasado 11 de enero de 2021, resolvió:

> ***" Tercero.-*** *La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhorta, de la manera más atenta y respetuosa, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a acelerar las investigaciones sobre los hechos acontecidos en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.*
> *Sírvase encontrar anexo al presente, copia del punto de acuerdo en comento para los efectos correspondientes. "*
> (Anexo constante de 12 fojas útiles).

En tal virtud expongo, que en este caso como en todos los hechos con apariencia de delito que investiga esta Fiscalía General, procediendo bajo los principios rectores de actuación del servicio público en el marco de la legalidad, certeza, honradez, lealtad, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, transparencia, eficacia, eficiencia y con total y respeto a los derechos humanos, se integran los datos de prueba necesarios y suficientes para que, la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales se aboque a rendir los dictámenes especializados en su momento requeridos.

Finalmente, las experticias y sus conclusiones finales, se emitirán en tiempo y forma.

El presente oficio se emite en términos de los artículos 122 letra D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
17 FEB. 2021
Recibió: José Luis Perez
Hora: 10:35

A T E N T A M E N T E
ENCARGADA DE LAS AGENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADAS

MTRA. MARCELA GARCÍA TORRES VEGA

AGENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADAS

C.c.c.e.p. LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México. Superior conocimiento, atención al **folio 0000947.**
C.c.c.e.p. MTRO. OLIVER ARIEL PILARES VILORIA, Coordinador General de Investigación Territorial. Mismo fin, en atención al **Turno/300/429/2021.**
C.c.c.e.p. LIC. ELIZABETH HERNANDEZ HERNANDEZ, Coordinadora de Asesores de la CGIT, En atención al **oficio CGIT/CA/300/151/2021-01.**

MGTV/*

Gral. Gabriel Hernández 56, 3o piso, colonia Doctores
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México
T. 5345 5046

Escaneado con CamScanner